

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Tortosa, al mes.	1 Pesetas
Fuera, trimestre.	3 »
Extranjero, id.	7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.	

TORTOSA
Viernes 29 de Agosto de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 191

QUEROL

Siempre ha sido LA VERDAD el primero en rendir tributo de admiración á los artistas tortosinos. Con gusto cumple este grato deber que se ha impuesto, trasladando la Real Orden en que se hace saber al eximio escultor D. Agustín Querol su triunfo en el certamen convocado por la municipalidad de Lima para la erección del monumento al héroe de Arica D. Francisco Bolognesi.

Ministerio de Estado

SECCION POLITICA

Núm. 22.

EXMO. SEÑOR:

El señor ministro Plenipotenciario de S. M. en Lima, dice á este Ministerio con fecha 10 de Abril último lo que sigue:

«Como anoche tuve la satisfacción de telegrafiar á V. E. la erección del monumento al héroe de Arica D. Francisco Bolognesi, fué por unanimidad ayer adjudicado por el jurado en el concurso internacional convocado al efecto por la Municipalidad de Lima, al insigne escultor D. Agustín Querol.—Confirmo ahora esta noticia, doblemente grata por ser un español quien ha triunfado en el Certamen, y por la trascendental importancia que su éxito supone para España, no solo por que será éste el primero desde la independencia que levanta un español, sino porque además y esto es preciso que lo sepa y lo tenga en cuenta el señor Querol, Bolognesi, es un ídolo del pueblo peruano; es un ídolo predilecto por dos razones; por que lo han conocido, lo han visto, le han hablado, lo recuerdan y evocan su nombre mil veces, y por que es la figura descollante de aquella guerra que destrozó al Perú despiadadamente maltratado por sus hermanos los de Chile, los que no cejan en su espíritu de concupiscencia de tenerla en jaque, y atormentarla siempre todo cuanto pueden.—Desde hoy ya está el Sr. Querol, para los peruanos asociado á Bolognesi, y si debe sentir orgullo de su triunfo en el Jurado, ha de saber también que la mayor gloria de su vida es la que proporciona á España con el éxito que ha alcanzado su monumento y por eso será más coral la gloria que alcanzará Querol para él y para España; el día en que

se inaugure el monumento que se le ha adjudicado.

Gloria para él, por que su obra será la mejor de cuantas aquí tienen, por que su nombre lo cantarán con el de Bolognesi mismo; por que del entusiasmo frenético que á Querol aguarda, he visto anoche ya, una manifestación en todas las frases que al terminar la reunión del Jurado se me dirigieron por la multitud que invadió el salón, felicitándome calurosamente y diciendome apenas se fueron mis colegas, el Alcalde y los demás del Jurado «Bien por la madre. Aquí somos españoles» preguntándome ellos y todo los que allí entraban si vendrá Querol, y cuando y gritando por fin «Viva nuestra sangre! ¡viva nuestra madre patria! ¡Viva Querol y ¡Viva España!

—Por todo lo que veo, por el espíritu de devoción que aquí mueve á todos por Bolognesi, puedo dar á V. E; la seguridad de que real y verdaderamente ha tenido Querol una inspiración providencial porque ha tocado el corazón de los peruanos y así al conquistar gloria para él, la conquista para España.

Concluyo diciendo, que el monumento de Bolognesi ó el de Querol será el mejor de toda la mérica, y bueno es que lo sepa.

De R. O. comunicada por el señor Ministro de Estado, lo traslado á V. E; para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. E; muchos años.
Madrid 21 de Junio 1902.

El Subsecretario, J. PEREZ CABALLERO.

Exmo. señor D. Agustín Querol.

El viaje del Rey juzgado en el extranjero

El artículo de *Le Temps*, cuyo extracto adelantó el telégrafo, es realmente interesante, y algunas de sus observaciones merecen ser conocidas.

Le Temps elogia al joven Monarca, reconociendo que ha agradado en todas partes por su franqueza y por su vivacidad, y que buscando el contacto directo, no sólo con los elegidos del pueblo, diputados, senadores, alcaldes, delegados de las corporaciones y gremios, sino con el pueblo mismo, con los aldeanos, montañeses, mineros, obreros industriales y marineros, se ha realizado, tanto por partes de éstos como del Rey, un movimiento sincero y se

ha llevado á cabo la mejor de las políticas.

Hace notar que formada la Casa del Rey por la Reina madre con personas que han pasado muchos años en relación directa con ésta y habituadas, por consecuencia, á la etiqueta que convenía en efecto á la Corte de una Reina entregada á una vida discreta y retirada, no han podido apreciar aquéllas la diferencia entre la actitud que corresponde á una Reina y la que se exige á un Rey. «Alfouso XIII—dice—, por joven que sea, no está en situación de tener pajes.» «La tendencia á mantener á distancia—añade—á lo que en el estilo oficial se llama *individuidades sin mandato*, ha constituido la sombra de este cuadro agradable y cordial del viaje del Rey, pero no ha influido nada en el éxito personal de don Alfouso.»

Ocupándose de los comentarios hechos sobre la actitud atribuida á ciertos palaciegos, hace notar que no son los periódicos republicanos y liberales los únicos que protestan contra la tentativa de elevar una barrera entre el Soberano y sus súbditos, sino que lo mismo hacen los diarios conservadores.

«El órgano del Sr. Silvela—escribe—critica francamente esa actitud y nos da la sorpresa de reprochar al Sr. Sagasta, y particularmente á los ministros que acompañaron al Rey, el no haber sostenido con firmeza sus prerrogativas de consejeros responsables de la Corona frente á la ingerencia de simples funcionarios de la Corte y de Palacio, «ingerencia contraria á los principios y costumbres de la Monarquía constitucional». Y es chocante, seguramente, ver al órgano del jefe de los conservadores dar al Gabinete actual esta lección de liberalismo y de independencia; pero, reflexionando, la cosa es menos sorprendente: los conservadores de hoy día no son, aun en España, lo que eran en otras ocasiones.»

«Todas las oposiciones—añade—están de acuerdo en pedir al Sr. Sagasta y al Ministerio que reivindicque toda la autoridad que le pertenece en el sistema constitucional.

«Esta viva campaña contra los gentiles hombres y los ayudantes de campo demasiado celosos, y sobretudo inquietos por la seguridad del Rey, será llevada á las Cortes, y proporcionará un cuidado más al Gabinete Sagasta. Pero en el fondo, los temores y las esperanzas están

fuera de lugar. Que el señor Sagasta sorprenda con la energía que se le pide, ó que prefiera, como siempre, dejar que las cosas se arreglen solas, poco importa; porque, en suma, es el Rey el que ha de decir la última palabra en el asunto, y esa palabra no se la dejará dictar. Su manera decidida y personal se ha manifestado desde el día de su advenimiento al Trono y se ha afirmado en el curso del viaje. Cualesquiera que sean los personajes que le rodeen, él se muestra dispuesto á no tomar consejo sino de él mismo.»

ULTRAJES Á LA BANDERA ESPAÑOLA

Traidores á la patria, cobardes y canallas son las que en las playas de Vendrell han ultrajado la bandera española. Y más que todo hipócritas, aunque afortunadamente á nadie consignent engañar.

Nosotros les arrancaremos la máscara, cualquiera que sea el disfraz con que procuren encubrir su perversidad. Afortunadamente, aquí son pocos, muy pocos. Pero bueno será siempre que los tortosinos de verdad los aislen, separándose de ellos como de apestados.

La planta exótica que se procura implantar en esta comarca eminentemente española no arraigará.

Lean ahora nuestros lectores la adjunta correspondencia.

«Sr. Director de *El Liberal*:

Muy distinguido señor mío: Por si considera oportuna su publicación, he de darle cuenta de un suceso de bastante gravedad.

Todos los años acostumbro á pasar la estación veraniega con mi esposa, en la playa de San Salvador, donde ésta posee una finca no lejos de la casa y una barraca para tomar los baños.

En la casa y barraca está izada la bandera nacional; en ésta, permanentemente, y en aquélla, los días festivos.

El 13 del corriente, de ocho á diez de la noche, fué arrancada la bandera de la barraca, y en la arena de la playa, al pié de la misma, apareció una inscripción que decía: *Los restos de la bandera española*, y un trozo del asta, habiendo desaparecido el resto de la bandera.

La misma noche di cuenta de lo ocurrido al preferente de carabineros, de servicio aquí, rogándole ejer-

ciese vigilancia para que no fuera borrada la inscripción que aparecía en caracteres de imprenta de grandes dimensiones.

Al siguiente día repetí la denuncia al alcalde de este barrio, trasladándome inmediatamente á Vendrell, á fin de denunciar el hecho á la guardia civil y al Juzgado de instrucción.

Debo advertir á usted que la única casa y barraca que tiene izada la bandera de la patria desde esta plaza hasta Comarruga son las nuestras, ostentando las demás la catalanista.

Alguna de ellas, en las que no ondeaba la bandera catalanista, ondea desde que ocurrió el suceso á que me refiero.

Son las cuatro de la madrugada y me veo precisado á suspender esta carta por haberse presentado en ésta, su casa, un cabo y un individuo de la guardia civil para practicar una información por orden de las autoridades de Tarragona.

De usted afectísimo, s. s., que b. s. m.,

L. RAFAEL SANGUENA.

Vendrell, 25 Agosto 1902.»

NAVAJAS Y AGUARDIENTE

—¡Muchacho, otra ronda; yo la pago!—¿Es la sexta? Bueno; veinticuatro copas, ó, si se quiere, dos docenas.—Toma: lo que sobra para tí.—Pues como os iba diciendo, ahí mismo cayó, junto á la puerta. Parece que le estoy viendo más blanco que la cal, los ojos como de vidrio, un hilo de sangre por cada lado de la boca, y con la mano salva sea la parte para que no se le saliesen las tripas por una brecha así de grande. ¡Vaya una puñalá! Mentira parece que se la atizara el *Cerilla*. Vosotros tres le conocéis. Sin pelo de barba, así de alto... una criatura, lo que se dice una criatura.

—¡Y cuidado que Juan era un hombrón!

—¡Y con fuerzas como un toro!

—¡Y una fiera para el trabajo!

—¿Cómo fué el enredarse?

—Pues ya sabéis que á Juan, en cuanto bebía una copa más de lo justo, había que dejarle.

—Tenía mal vino.

—Mal aguardiente dirás.

—Eso... Mal aguardiente... A mí, vino que me den lo que quieran, una docena de copas ó docena y media, ó, por ejemplo, dos docenas... ¿Que me emborracho?... Bueno, pues me tumbo, me duermo, y hasta otra... Pero con la bebida blanca, pocas bromas. Primero parece que se bebe mismamente lumbre, y sientes luego en los sesos como si te los apretasen con un aro de hierro, los ojos se te llenan de sangre y te entran ganas de hacer daño, de herir, de matar...

—Eso debió de pasarle á Juan.

—Eso le pasó aquella noche, un sábado por cierto.

—Claro que tuvo que ser un sábado. Sólo los sábados venía por aquí el *Cerilla*.

—Pues como iba diciendo, Juan se había echado al colete la mar de copas de aguardiente. Sin duda había tenido alguna desazón, y el hombre, para no pensar en ella...

—Natural.

—Ahí, donde tú estás, se había sentado, cuando entró el *Cerilla* y pidió una copa en el mostrador.—Oye, tú—le dijo Juan—, otra vez saluda.—¿Estabas ahí?—contestó el otro—, no te había visto.—Es que—saltó Juan—vas teniendo tú mucho orgullo; ya te lo he dicho esta tarde en la obra; y á mí no hay quien me desprecie, ¿sabes tú?—Yo no te desprecio á tí, ni á nadie.—Es que á mí el que me falta tiene que habérselas conmigo.—Bueno, hombre, bueno; como tú quieras—; y el *Cerilla* bebió su copa, la pagó y echó á andar hacia la puerta.—¿Sabes lo que he pensado?—dijo Juan, levantándose y atajándole al otro el paso.—Pues que á mí no me dejas tú con la palabra en la boca.—Mira, Juan, á mí no me gustan las cuestiones; ya sabes que soy tu amigo, y que—... ¡Mi amigo! Lo que tú eres es un sirvergüenza y un cobarde, que te vas de aquí porque tienes miedo de que te eche á patás.

—Se paró el *Cerilla*, miró á Juan así muy fijamente, y luego encogiéndose de hombros echó á andar para salir. Oye—gritó Juan, furioso y con los ojos como brasas,—ningún hijo de mala madre me vuelve á mí la espalda, y fué á coger al *Cerilla* por el brazo.

—¿Qué has dicho?—preguntó muy despacio, yéndose para Juan.

—Todos los que estábamos en el establecimiento nos levantamos; pero antes de que pudiéramos ponernos entre los dos, Juan levantó la mano y le sacudió al *Cerilla* una bofetá, que... ¡me valga Dios!, sonó como un trueno. Luego aquello no fué visto ni oído; ambos salieron á la calle; nosotros salimos detrás de ellos; pero no habíamos andado dos pasos cuando ya estaba Juan patas arriba, de la conformidad que os he dicho.

—¿Y el *Cerilla*?

—Toma, al *Cerilla* lo trincaron en seguida los guardias, y se lo llevaron á empellones.

—¿Dices que Juan?...

—Murió aquella misma noche... Y mira tú lo que son las mujeres...

—Creerás tú que la suya, la Blasa, anda ya por ahí de mala manera...

—Claro, por mor del hambre.

—¿Y la madre del *Cerilla*?

—Pues anteayer murió en el hospital... La pobre estaba delicá... y con el disgusto...

—¿De modo que Juan?

—En el Este.

—¿Y el *Cerilla*?

—En la cárcel.

—¿Y la Blasa?

—Pues ya puedes figurarte.

—¿Y sus hijos?

—En el Hospicio...

ZEDA.

Crónica

Torpezas municipales

Esta noche han principiado á evidenciarse nuestras justificadas censuras al cambio de rasantes en la plazoleta de la Fuente. Ha bastado una lluvia ordinaria para que el agua se embalsara invadiendo los comercios de los señores Gorini y Camó. A haberse convertido en torrencial otros muchos habrían seguido la misma suerte.

Se necesita ignorar que el agua no corre cuesta arriba para establecer aquel subir y bajar rasantes que nada justifica y que acabará por ocasionar graves perjuicios el día de un fuerte chaparrón si antes no se modifica.

Basta ya de despropósitos, y puesto que el bromazo del vasto plan de una gran red de alcantarillado y de grandes mejoras urbanas lo ha enterrado su propio autor, jaleador y propagador, el fracasado D. Manuel Domingo y Manuel, accidental por varios y graves accidentes, vuelvanse las cosas á su anterior estado, arréglense las rasantes sin embalsamientos y ciérrense los famosos, pestilentes, insalubres y asquerosos imbornales que *densifican* la atmósfera de aquellas calles con sus miasmas putrefactos que se pegan al paladar de vecinos y transeúntes, produciendo náuseas y ocasionando muchas enfermedades.

Probada por la actual situación su extraordinaria ineptitud, no le dé vergüenza ni rubor rectificarse destruyendo sus propias obras.

Reina extraordinaria animación

Para desmentir lo que está á la vista de todo el mundo, esto es, que no hay animación ordinaria ni extraordinaria, el *Diario de Tortosa* aduce una correspondencia de *Lo Somament*, diario de Reus al que alguien de por acá le ha tomado el pelo.

¿Qué ocurrencias tiene el *Diario de Tortosa*!

Carte es

Los extraordinarios de las fiestas extraordinarias por falta de crédito y de munises no han podido ser litografiados y sí impresos, con lo cual, aunque la casa tipográfica ha procurado esmerarse, pregonan por su pobreza lo cursí de nuestras fiestas.

El *Diario* los califica de vistosos y elegantes.

Nuestras calles

Su situación no puede ser más deplorabile. El *record* de los barros lo ganan las de la Ciudad y San Roque y el enlace de esta con la Plaza Nueva y la de Cambios. Con decir que en año y medio no se ha empleado piedra machacada para su conservación hasta y sobra para esplicarse lo que ocurre.

Y con esta vergüenza vamos á celebrar ferias y fiestas extraordinarias y espléndidas, y hasta *artísticas* y *fantásticas*, *divertidas*, y *variadas* como dice *El Ebro*, uno de los órganos de la Comisión de festejos, á

la que por su inexperiencia pueden perdonársele sus ilusiones.

El tiempo

Durante la noche última han caído sobre esta ciudad fuertes chaparrones. El día apareció sereno brillando el sol y dejándose sentir un calor bastante fuerte, repitiéndose al mediodía la lluvia.

Las nubes continúan amenazando con más agua.

Novedades

Se han recibido en el importante, elegante y bien montado establecimiento de Librería é Imprenta de nuestro joven y querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Arturo Morera Guijarro.

En *carnets* de lujo para *participaciones de enlace*, *invitaciones*, *participaciones de natalicio* etc., hay el muestrario más caprichoso y variado que se conoce.

Sabida es la importancia de la casa Morera en objetos de escritorio, pues además de no tener rival, cuenta con objetos para regalo de todos precios y formas que hace que encuentre el artículo así el que quiere gastar mucho como el que quiere hacer un obsequio más modesto.

En *felicitaciones* hay preciosidades, y como dejamos apuntado en los objetos de escritorio, para todos los gustos y gastos.

No hay duda que nuestro joven amigo señor Morera ha llenado con su casa un vacío, pues así para impresiones delicadas como para objetos de regalo es difícil se pueda encontrar en Tortosa una casa que se pueda comparar con la de nuestro amigo.

Mil enhorabuena y prosperidades mil.

Término de veda

El lunes próximo empezará el período de caza.

Con tal motivo entre los aficionados de esta ciudad empieza á reinar el mayor entusiasmo.

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado los días 5, 17 y 30 para celebrar sesión en el próximo mes de Septiembre.

Recojida de moneda

Por el gran interés que reviste hemos de repetir que hay quienes creen que el plazo para recoger las monedas mandadas retirar de la circulación termina en el presente mes y se niegan ya á recibir esas monedas, y otros, para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta y de cincuenta céntimos, sino llevan el busto del actual monarca.

Convenientes, por lo tanto, serán algunas aclaraciones.

Esas monedas deben circular libremente hasta el día 31 de Octubre del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el 1.º de Noviembre.

Las monedas que se recojan y quedarán fuera de curso legal en la indicada fecha de 1.º de noviembre, son todas aquellas que por ser acu-

ñadas antes del año 1896, no expresan su valor en pesetas ó céntimos de peseta.

Desaparecen en absoluto las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio, y uno y cuartillo.

Y por último, para aclaración completa debe tenerse presente, que desde 1.º de noviembre únicamente tendrán validez las monedas del año 1869 y sucesivos que expresan su valor en pesetas y llevan al anverso la Matrona que adoptó el gobierno provisional, ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y don Alfonso XIII.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cualquiera el año y busto que tengan.

Cocinera

Se necesita una cocinera para un matrimonio sin hijos. Darán razón en esta imprenta.

Oficial barbero

Se necesita uno de bueno para sábados y domingos en la peluquería de D. Miguel Cardona, calle Mayor Santiago.

Se vende

Una casa situada en la villa de Cherta y en uno de los puntos más céntricos.

Dará razón en esta ciudad D. Martín Gilabert calle del Temple n.º 15.

MIL PESETAS al que presenta *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

Telegramas

Madrid, 28.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta noche ha durado más de dos horas.

De dos expedientes de indulto que llevó el señor Montilla, se aprobó uno de un reo de Avila condenado á muerte.

A propuesta del general Weyler se aprobó un expediente sobre contingente del Ejército en 1902.

También se aprobó un expediente de escasa importancia presentado por el ministro de Marina.

Igualmente fueron aprobados la reorganización de servicios de Hacienda y el contrato de arriendo de local para la Delegación de Hacienda en Lisboa.

Leyóse el informe del Consejo de Estado relativo á la reorganización del ministerio de Agricultura, acordándose segregar el decreto referente á la supresión de direcciones generales y mantener las restantes dis-

posiciones incluso la creación de la sección de industrias.

El señor Sagasta dió cuenta de un telegrama del duque de Almodóvar manifestando haber éste recibido últimamente por telégrafo de nuestro embajador en el Vaticano la contestación á la nota que le envió el Gobierno sobre la reforma del Concordato.

Después expuso el Presidente los deseos de los representantes de Cádiz encaminados á que no se suspendan los trabajos en el Arsenal de la Carraca, acordándose que estudie el asunto el duque de Veragua.

El señor Moret informó respecto de un expediente relativo á las facultades del ramo de Guerra para la conducción de militares enfermos á los baños de Archena. Sobre esto se acordó atenerse á los presupuestos y consultar al Consejo de Estado.

Luego el ministro de la Gobernación leyó una Real orden modificando la legislación de embarques de Ultramar, encargándose de proponer las medidas que hayan de adoptarse los señores Weyler, Veragua y Moret.

Este leyó acto seguido la Memoria que redactó tratando de la situación política excepcional de Barcelona, no tomándose acuerdo alguno porque se resolvió esperar á conocer el dictamen de la Junta de autoridades de esa capital.

Es seguro que se levantará el estado de guerra, quedando en suspenso las garantías constitucionales.

Legislación de Correos

El Director general de Correos y Telégrafos, en vista del incremento alcanzado por el servicio de direcciones abreviadas, ha dispuesto resumir la legislación del ramo para facilitar el servicio.

También dispondrá que pueda hacerse entrega de despachos en Bolsa durante la contratación.

Lo de Marruecos

No han terminado todavía las gestiones entre el Gobierno de España y Marruecos acerca de los dos caudillos españoles.

Rumor desmentido

El señor León y Castillo ha desmentido que el reciente viaje de donña Cristina haya tenido por objeto precaver el viaje de don Alfonso al extranjero.

España y el Vaticano

El asunto del día para políticos y periodistas lo constituye hoy la nota remitida al Gobierno por la Santa Sede.

Y como sobre el contenido de dicha nota se guarda cierta reserva, todos andan á caza de impresiones que revelen algo de lo que dicho documento contiene.

Las versiones que corren acerca de él son contrarias.

Un personaje bastante allegado al Gobierno dice que, á juzgar por el avance telegráfico que se ha recibido, se deduce que la Santa Sede está dispuesta á negociar con el Go-

bierno é indica al cardenal Sancho para que represente á Roma en estas negociaciones.

Otros, en cambio, opinan que no sería extraño que la Santa Sede en su contestación se mantenga firme para defender hasta la última trinchera la condición legal de las Congregaciones religiosas establecidas en España.

Compendiando los pocos informes que han podido obtenerse, parece que el Gobierno contestará al Vaticano, concretando su pensamiento más que lo hizo en la primera nota que le dirigió.

El Gobierno confía llevar este asunto á las Cortes completamente terminado y confía en que no será objeto de ruda oposición á fin de que quede libre el camino al Gobierno que lo substituya.

El Español, ocupándose de este asunto dice que hay mucha diferencia entre la nota oficiosa en que hablaba el Gobierno de las negociaciones que se siguen con Roma y la modesta gloria que se atribuye por obtener algunas concesiones.

Añade que la concordia entre la Iglesia y el Estado satisface á los que siempre la creyeron necesaria, para evitar conflictos.

COLEGIO de 1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS

dirigido por

Don Manuel Montagut

Profesor de 1.ª enseñanza

Enseñanza elemental, superior y de párvulos. Aritmética mercantil y Reforma de letra.

Mercaderes (vulgo Carmen), 3, 2.º Apertura de curso, el 1.º del próximo Septiembre.

Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa. Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

PENINSULAR

máquina fina, reloj elegante, esmerada construcción, venta exclusiva en esta.

Relojería Climent, Rosa 3, Tortosa.

Antigua relojería de D. José Grego y Valls.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL DOCTOR

MANUEL GIMISÓ

Ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, Ex-ayudante del Dispensario del S. C. de Jesús para enfermedades de la mujer y de la infancia de Barcelona; etc.

Consulta particular de 11 á 13 y de 7 á 9 BUENAIRE 10, 1.º.—TORTOSA

Colegio de 1.ª enseñanza

DEL

Círculo de Artesanos

dirigido por

DON JOSÉ FORTUÑO ROSÉS

MAESTRO SUPERIOR

Enseñanza elemental, superior y de párvulos. Honorarios módicos.

A los señores socios, hijos ó parientes, mitad de cuota.

Las clases darán principio el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Para informes dirigirse al Director.

CASA

DE

Francisco Aurigemma

de BARCELONA en TORTOSA

EXPOSICIÓN DE ROPA BLANCA

CANASTILLAS JUARES Y CAMISERÍAS

Se encuentra de paso en esta ciudad D. José Ferrer Perez, viajante de la acreditada casa Francisco Aurigemma, de Barcelona, con un lujoso muestrario de novedades propias para la presente estación, presentando el nuevo modelo de camisas *Oro Gemma* de éxito extraordinario, que por su corte especial que reúne comunidad y elegancia, tanto favor le dispensa su distinguida clientela.

Dicho Sr. Ferrer, se hospeda en la *Fonda de Europa* teniendo expuesto los artículos de 6 á 8 de la tarde, á la disposición de cuantas personas le honren con su visita, y pasará con el muestrario al domicilio de los favorecedores que le soliciten.

AVISO IMPORTANTE

GRANSASTRERÍA EL PROGRESO

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso, 7 y 9, don-Carbó 7 y 9.

«La Carmen»

Sociedad de baile

Esta sociedad invita á los jóvenes del buen humor para dar bailes todos los días festivos en los espaciosos y elegantes salones de la casa antes café (*Dels Mosos*) calle de Mercaderes, 4, donde podrán pasar, los que quieran ingresar como socios, á recoger sus títulos.

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

TORTOSA, MONCADA, 7, PRINCIPAL TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL

EN **TORTOSA**

14, ANGEL, 14.

MAQUINAS

SINGER

PARACOSER

SUCURSAL

EN **TARRAGONA**

RAMBLA DE SAN JUAN N. 41

Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artisticos y uso doméstico



GRAN HOTEL
ESPLUGA DE FRANKOLI
A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención



DOMINGO ROLLÁN



UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzerich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.--CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

“ “ “ “ “ caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpaca, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!.--Los encargos se sirven con rapidez.

